

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:15 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 5 de NOVIEMBRE de 2024.
El Funcionario,

**CONCURSO B1
(Curso 2024-2025)
Acta Nº: 6.1**

**CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. María Teresa Fernández Núñez

LOS VOCALES:

D. José Manuel Cordero Ferrera

D^a. Lourdes María Jerez Barroso

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos v excluidos para optar a la plaza:

Plaza: B1_225

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: ECONOMÍA

Área: ECONOMÍA APLICADA

Perfil: Docencia en el área.

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

11h50' horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 5 de noviembre de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



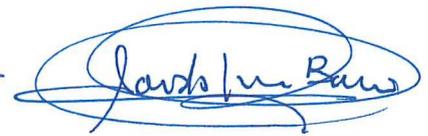
Carmen Ortiz
Caraballo



María Teresa
Fernández Núñez



José Manuel Cordero
Ferrera



Lourdes María Jerez
Barroso

ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

BOLSA B1_225 (Concurso Bolsas B1-Curso 2024/2025)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado o licenciatura en Economía; Grado o Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales (o titulaciones similares para planes anteriores a 1998); Grado o licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.
- Titulaciones afines: diplomatura en Empresariales (siempre y cuando demuestre estar en posesión de una titulación de grado superior); Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras; Licenciatura y Grado en Finanzas y Contabilidad.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de cursos de doctorado o máster de investigación relacionado con la Economía.
- Titulaciones afines: programa de cursos de doctorado o máster de investigación relacionado con la Empresa y que no esté contemplado en el apartado anterior como idóneo.

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Economía Aplicada.
- Titulaciones afines: cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de los Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, o en Fundamentos del Análisis Económico.

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $4/n$.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; 3d. Dirección de TFE

- Área de conocimiento específica/idónea: Economía Aplicada
- Área/s de conocimiento afín/es: Fundamentos del Análisis Económico; Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en Economía (061).
- Área/s de conocimiento afín/es: Docencia reglada en Administración de Empresas (101).

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Economía Aplicada
- Área/s de conocimiento afín/es: Fundamentos del Análisis Económico; Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad de SPI internacional, o en Q1 SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI internacional, o en Q2, Q3 o Q4 SPI nacional

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Economía Aplicada
- Área/s de conocimiento afín/es: Fundamentos del Análisis Económico; Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

Apartados 4c.1 y 4c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad de SPI internacional, o en Q1 SPI nacional.	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI internacional, o en Q2, Q3 o Q4 SPI nacional

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR, tal y como está recogido en la normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en cualquier empresa de ámbito público o privado relacionada con la economía y que se haya realizado bajo un contrato del grupo de cotización 01 o 02, siempre y cuando se presenten certificados de la empresa/institución correspondiente, o como autónomo bajo los códigos específicos de la economía.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en cualquier empresa de ámbito público o privado relacionada con la economía y que se haya realizado bajo un contrato del grupo de cotización 03 o 04 siempre y cuando se presenten certificados de la empresa/institución correspondiente, en los que se especifique el trabajo realizado y que éste tenga relación con la economía.

Badajoz, 5 de noviembre de 2024

VºBº
Presidenta,

Secretaria

Vocales

Nº de acta: 6.1
 Plaza: B1_225
 Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
 Depto.: ECONOMÍA
 Área: ECONOMÍA APLICADA
 Perfil: Docencia en el área.
 Centro: ---
 Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6750***	ARENAS ESCASO, JUAN FRANCISCO	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada N No presenta hoja de servicios de la Junta de Extremadura
2	***0899***	ARIAS ABELAIRA, TRIANA	S
3	***9449***	BLÁZQUEZ VERA, FERNANDO	S
4	***1794***	DIEZ APOLO, JUAN CARLOS	S
5	***5549***	FLORES POLÁN, MARÍA GEMA	N Código QR no legible/defectuoso
6	***6749***	GALLEGO SOSA, CLARA	S
7	***6339***	GIL CORBACHO, AZAHARA	S
8	***6597***	HERMOSA BORREGO, MARÍA JOSÉ	S
9	***3784***	KAHMIS GUTIÉRREZ, NADIA	S
10	***5452***	MANGAS PUENTE, JUAN CARLOS	N Código QR no legible/defectuoso N No presenta informe de vida laboral actualizado N No presenta méritos
11	***3307***	MARTÍN LUCAS, MARÍA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada N No presenta hoja de servicios de la UNED
12	***8529***	MATAMOROS BECERRA, JAVIER	S
13	***6968***	MENDOZA VILLAFAINA, JAVIER	S
14	***8691***	MONTERO GONZÁLEZ, MONICA	S
15	***4752***	MUÑOZ MUÑOZ, ELENA	S
16	***4961***	NIEVES PAVÓN, SERGIO	S
17	***1836***	ORTS CARDADOR, JAIME JOSÉ	N No presenta hoja de servicios de la Universidad de Sevilla
18	***3705***	PÓRTILLO SANTOS, FIAMA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada N No presenta hoja de servicios de la UEx
19	***5723***	RINCÓN ESPEJO, XIMENA PATRICIA	S
20	***8961***	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, MANUEL JESUS	S
21	***2824***	TORRES CASADO, BEATRIZ	N No presenta hoja de servicios de la Junta de Extremadura N No presenta hoja de servicios de la UEx

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 5 de noviembre de 2024

vº Bº

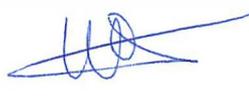
LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



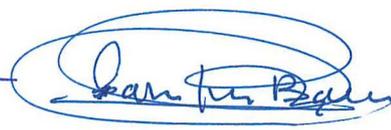
Carmen Ortiz Caraballo



María Teresa
Fernández Núñez



José Manuel Cordero Ferrera



Lourdes María Jerez Barroso